

# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

a/

g. civil 1081/157

Número 117

Año \_\_\_\_\_

Nombre

Pueblo

Balagues Jover : Ramon

Baranbasara Orta : Agustin

Garcia Borrer : Alberto

Blacer Segura : Francisco

Moreno Anieta : Eusebio

Riero Exposito : Ramon

Asunto: Funcionarios de Correos de los que

indican informes Direccion General de Correos.

Ilmo. Señor:

3º.-

2772

Consecuente a su escrito numero 3,016  
Sec. Personal, Neg 1º, de fecha 6 de  
los corrientes, adjunto tengo la distincion de remitir a V.I., copia de los  
informes que relacionados con los funcionarios de correos DON RAMON BALAGUER JOVER, DON AGUSTIN CARAMAZANA ORRA, DON ALBERTO GARCIA BRU, DON FRANCISCO LLACER SEGURA, DON EUSEBIO MORENO ARRIETA y DON RAMON RIBERO EXPOSITO, constan en este Gobierno.-

Por Dios España y su Revolucion Nacional-Sindicalista.-

Teruel 27 de Marzo de 1,944.-  
El Gobernador Civil.-

Ilmo. Sr. Director General de Correos y Telecomunicaciones.-

M A D R I D.-





DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD

COMISARÍA

DEL

CUERPO GENERAL DE POLICÍA

TERUEL

Núm. 899

3.0

3

EXCMO. SEÑOR:

Tengo el honor de participar a V.E. en contestación a su superior escrito nº.2310, Neg.3º, de fecha 10 del actual, que de las gestiones practicadas por funcionarios afectos a esta plantilla en relación con lo interesado, resulta que los Funcionarios Técnicos de Correos de esta Capital, D. RAMON BALAGUER JOVER, D. AGUSTIN CARAMAZANA ORRA, D. ALBERTO GARCIA BRU, D. FRANCISCO LLACER SEGURA, D. EUSEBIO MORENO ARRIETA y D. RAMON RIERO EXPOSITO durante su permanencia en esta localidad, todos ellos con posterioridad a nuestra Guerra de Liberación, han observado buena conducta moral, pública y privada. Se sabe que están destinados forzosos, creyéndose que en virtud de sanción por depuración politico-social. De su actuación y comportamiento social, no consta nada desfavorable desde que residen en esta Capital, siendo opinión general que han cumplido en todo momento con sus deberes profesionales y patrióticos.

Se ignora la actuación de los mismos con relación al Glorioso Movimiento Nacional.

D. FRANCISCO LLACER SEGURA, se encuentra desde Octubre de 1.942 en Benifallim (Alicante), en situación de baja por enfermo y en espera de tramitación de su jubilación.

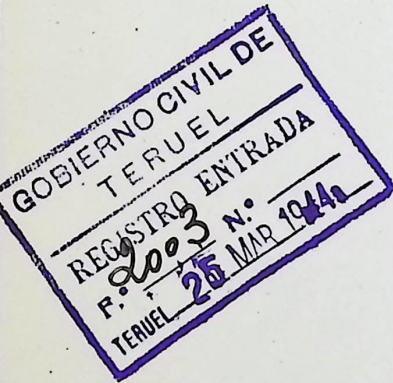
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel 24 de Marzo de 1.944.

EL COMISARIO JEFE,

P. D.

*Estelau de la Mata*



EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR CIVIL DE LA PROVINCIA.-TERUEL.





3- rfr la Comisaria 4

Ilmo. Sr.:

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE  
CORREOS Y TELECOMUNICACIÓN

CORREOS  
Personal

Sección ..... Negociado 19 .....

Núm. 03016

Tengo el honor de solicitar de V.I. que a la brevedad posible me remita un informe sobre la conducta político-social y privada que vienen observando los funcionarios Técnicos de Correos, don Ramón Balaguer Jover, don Agustín Caramazana O Orra, don Alberto García Bru, don Francisco Llácer Segura, don Eusebio Moreno Arrieta y don Ramón Riero Expósito, adscritos todos ellos a la Admon. Pral. de esa Capital, cuyos datos son necesarios conocer a esta Dirección General.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Madrid 6 de Marzo de 1.944.  
EL DIRECTOR GENERAL

20661  
10 MAR. 1944

com. Financ. 10-3-44

*[Handwritten signature]*

Ilmo. Sr. Gobernador Civil de T E R U E L.-

2310

Sirvase dar las ordenes oportunas a fin de que por Funcionarios afectos a esa plantilla se me informe seguidamente, sobre los antecedentes politico-sociales y conducta en todos los aspectos, tanto pública como privada, su adhesión al Glorioso Movimiento y su actuación durante el mismo de los Funcionarios Técnicos de Correos, afectos a ésta plantilla de Teruel- DON RAMON BALAGUER JOVER, DON AGUSTIN CAHAMA ORRA, DON ALBERTO GARCIA BRU; DON FRANCISCO LIZCER SEGURA; DON EUSEBIO MORENO ARRIETA; y D. RAMON HIRRO EXPOSITO.-

Por Dios España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Teruel 10 de marzo de 1.944

EL GOBERNADOR CIVIL.

P.D.

Sirvase ordenar que por fun-

.....  
 Num. ....  
 .....  
 Negociado

PROVINCIA DE TERUEL  
 DE LA  
 GOBIERNO CIVIL



Sr. Comisario Jefe del Cuerpo General de Policía - plaza

